

Almacenes Generales, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimiento del Capital Contable

Estados de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Almacenes Generales, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Almacenes Generales, S.A. (en adelante la “Almacenadora”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 26 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Almacenadora de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Almacenes Generales, S.A. al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Almacenadora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)

Asunto de Énfasis

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 26. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Almacenadora para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Almacenadora o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Almacenadora.

Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

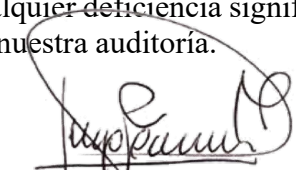
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría.

(Continúa)

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Almacenadora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Almacenadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Almacenadora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.



Lic. Hugo Rodríguez A.
Colegiado No. CPA – 637

Lic. Hugo Rodríguez Andrade
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA - 637

Guatemala, 13 de febrero de 2024

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

	2023 Q	2022 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	5,501,234	3,226,008
Cuentas por cobrar (nota 5)	1,038,501	1,497,152
Bienes realizables (nota 6)	-	619,488
Inmuebles y muebles, neto (nota 7)	1,589,912	1,323,384
Cargos diferidos (nota 8)	2,940,834	3,028,494
	<u>11,070,481</u>	<u>9,694,526</u>
Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Cuentas por pagar (nota 9)	731,304	376,818
Provisiones (nota 10)	77,691	66,037
Total pasivo	<u>808,995</u>	<u>442,855</u>
Otras cuentas acreedoras (nota 11)	873,686	1,859,570
Total pasivo y otras cuentas acreedoras	<u>1,682,681</u>	<u>2,302,425</u>
Capital contable (nota 12 y 13)	9,387,800	7,392,101
Compromisos (nota 23)	<u>11,070,481</u>	<u>9,694,526</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 21)	<u>813,913,065</u>	<u>662,725,423</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

	2023 Q	2022 Q
Productos por servicios (nota 17)	16,328,882	14,322,128
Gastos por servicios (nota 14)	(26,546)	(33,963)
Margen por servicios	16,302,336	14,288,165
Productos financieros (nota 15)	45,173	31,258
Margen por inversión y servicios	16,347,509	14,319,423
Otros productos y gastos de operación:		
Pérdida (ganancia) cambiaria en moneda extranjera, neta	(48)	4,001
Margen por otros productos y gastos de operación	(48)	4,001
Margen operacional, bruto	16,347,461	14,323,424
Gastos de administración (nota 16)	(13,575,394)	(12,035,696)
Margen operacional, neto	2,772,067	2,287,728
Gastos extraordinarios (nota 18)	(77,578)	(71,673)
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto (nota 19)	8,323	(12,805)
Ganancia bruta	2,702,812	2,203,250
Impuesto sobre la renta (nota 20)	(707,113)	(575,252)
Ganancia neta	1,995,699	1,627,998

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimiento del Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

	2023 Q	2022 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 12):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>1,800,000</u>	<u>1,800,000</u>
Reservas de capital:		
Reserva para futuros dividendos:		
Saldo al inicio del año	3,255,134	2,787,396
Traslado de resultados de ejercicios anteriores (nota 13)	<u>1,546,598</u>	<u>467,738</u>
Saldo al final del año	<u>4,801,732</u>	<u>3,255,134</u>
Reserva legal (nota 3h):		
Saldo al inicio del año	708,970	684,351
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	<u>81,400</u>	<u>24,619</u>
Saldo al final del año	<u>790,370</u>	<u>708,970</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	1,627,997	492,356
Ganancia neta	<u>1,995,699</u>	<u>1,627,998</u>
	<u>3,623,696</u>	<u>2,120,354</u>
Menos:		
Traslado a reserva para futuros dividendos	(1,546,598)	(467,738)
Traslado a reserva legal	<u>(81,400)</u>	<u>(24,619)</u>
	<u>(1,627,998)</u>	<u>(492,357)</u>
Saldo al final del año	<u>1,995,698</u>	<u>1,627,997</u>
Total capital contable	<u>9,387,800</u>	<u>7,392,101</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujo de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

	2023	2022
	Q	Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por servicios	16,328,882	14,322,128
Pago por comisiones	(26,546)	(33,963)
Cobro por intereses	45,173	31,258
Pago por gastos de administración	(12,943,365)	(10,905,594)
Pérdida (ganancia) cambiaria, neto	(48)	4,001
Impuesto sobre la renta pagado	(531,013)	(473,313)
Otros ingresos y egresos, neto	213,503	(925,837)
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación	3,086,586	2,018,680
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(729,853)	(982,558)
Otros egresos de inversión	(81,507)	-
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	(811,360)	(982,558)
Aumento neto en disponibilidades	2,275,226	1,036,122
Disponibilidades al inicio del año	3,226,008	2,189,886
Disponibilidades al final del año	5,501,234	3,226,008

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

1 Operaciones

Almacenes Generales, S.A. (la “Almacenadora”) fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 16 de octubre de 1968 para operar por tiempo indefinido. Su actividad principal es el depósito, conservación, custodia y manejo de mercancías y otras actividades permitidas por la Ley de Almacenes Generales de Depósito, por medio de la administración de bodegas propias dentro de sus instalaciones, bodegas habilitadas en ubicaciones de sus clientes y bodegas fiscales para las cuales cuenta con personal de la Superintendencia de Administración Tributaria. La Almacenadora mantiene responsabilidad sobre la custodia de la mercadería en sus bodegas, para el efecto tiene contratadas pólizas de seguro que cubren las mercaderías almacenadas. Sus instalaciones tienen una capacidad de 18,713 metros cuadrados para almacenaje de mercaderías.

La Almacenadora tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 27 avenida 33-85 zona 12, Ciudad de Guatemala. La controladora última de la Almacenadora es la entidad Bicapital Corporation constituida en la República de Panamá.

2 Bases de Preparación

a Base de Contabilidad

Las políticas contables utilizadas para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad de almacenes generales de depósitos regulados en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley de Almacenes Generales de Depósito, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo y en el caso de bienes realizables, a su valor de adjudicación o de conformidad con lo indicado en la nota 3c.

Notas a los Estados Financieros

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2023 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.83 = US\$1.00 (Q7.85 = US\$1.00 para 2022).

d Estimaciones Contables

En la preparación de los estados financieros se han efectuado ciertas estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por la recuperación de cuentas por cobrar.

3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparadas y es responsabilidad de la administración de la Almacenadora. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 26.

a Inmuebles y Muebles

i. Activos adquiridos

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición.

ii. Desembolsos posteriores a la adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gasto en los resultados del año.

iii. Depreciación

Los bienes inmuebles y muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente.

Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Equipo de computación	33.33
Maquinaria	20.00
Mobiliario y equipo	20.00
Otros muebles	10.00

Notas a los Estados Financieros

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año. Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

b Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas se difieren y se amortizan por el método de línea recta.

c Bienes Realizables

Estos corresponden a bienes muebles adjudicados en pago de almacenajes a favor de la Almacenadora y se contabilizan según la liquidación aprobada por el Consejo de Administración o delegado.

Los bienes realizables deben venderse en un plazo máximo de dos años a partir de la fecha de adjudicación. Si la venta no se realiza en ese plazo deben ofrecerse en subasta pública. De no venderse los bienes realizables en subasta pública se realizará una nueva subasta cada tres meses; el precio base de las subsiguientes subastas será un precio que cada vez menor al anterior en un 10%, partiendo de la base de la primera subasta.

Si el precio base para la subasta de un bien realizable es menor que el registrado contablemente, sin más trámite se constituye la reserva por el monto equivalente a la diferencia entre ambos valores.

Las utilidades netas que produzcan los bienes realizables por su tenencia o explotación deben aplicarse en su totalidad a la constitución y aumento de una reserva especial para cubrir posibles pérdidas en la realización de estos activos. El saldo de la reserva específica para cada bien realizable se trasladará a resultados cuando se formalice la venta del mismo. Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Los productos capitalizados procedentes de bienes realizables si los hubiere, se contabilizan por el método de lo percibido.

d Provisiones

Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

Notas a los Estados Financieros

e Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con las Leyes de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo.

La política contable se apega a lo dispuesto por el Código de Trabajo. No se ha creado provisión para estos casos y cuando estos se presentan, los pagos se reconocen como gasto en el resultado del año.

f Reconocimientos de Ingresos

Los ingresos devengados por el servicio de almacenaje, arrendamiento y otros servicios se registran en las cuentas “Productos por cobrar” y “Otras cuentas acreedoras” – productos por servicios devengados no percibidos, según corresponda y se registran en los resultados cuando se perciben.

La contabilización de ingresos devengados no percibidos registrados en la cuenta “Otras cuentas acreedoras” se suspende cuando se incurre en un atraso de noventa días calendario para sus operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de la fecha en que debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada los ingresos devengados no percibidos deberán reversarse de las cuentas de balance afectadas.

Los saldos suspendidos registrados en cuentas de balance, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión se registran en cuentas de orden.

g Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

h Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad.

Notas a los Estados Financieros

Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando la reserva legal anual exceda el quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionados anteriormente. Se contabiliza el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta del año anterior en el año corriente.

i Reserva para Futuros Dividendos

Esta reserva se origina por decisión de la Asamblea General de Accionistas y se incrementa con el monto de resultados de ejercicios anteriores que no se distribuyó a los accionistas. Se podrá disponer de este saldo solamente con la autorización específica de la Asamblea de Accionistas.

j Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año utilizando las tasas impositivas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

k Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (véase nota 2c).

l Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la transacción.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la transacción y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del año.

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2023	2022
	Q	Q
Caja	6,000	6,000
Bancos del país (nota 22)	5,495,234	3,220,008
	<u>5,501,234</u>	<u>3,226,008</u>

Notas a los Estados Financieros

5 Cuentas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2023	2022
	Q	Q
Productos por cobrar	873,686	1,240,082
Impuestos, arbitrios y contribuciones	138,016	189,809
Cuentas por liquidar	26,307	27,322
Anticipos sobre sueldos	-	2,850
Otros	492	37,089
	<u>1,038,501</u>	<u>1,497,152</u>

Un monto equivalente al de la cuenta productos por cobrar está acreditado en la cuenta “productos por servicios devengados no percibidos” incluido en el rubro “otras cuentas acreedoras” en el pasivo.

6 Bienes Realizables

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía tenía bienes muebles adjudicados por un monto de Q619,488.

Notas a los Estados Financieros

7 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Maquinaria	2,283,752	-	-	(371,629)	1,912,123
Mobiliario y equipo	40,116	141,096	-	(9,385)	171,827
Otros muebles	350,269	15,714	-	-	365,983
Equipo de computación	-	52,448	50,720	-	103,168
Anticipo para adquisición de activos	111,748	520,595	(50,720)	-	581,623
	<u>2,785,885</u>	<u>729,853</u>	<u>-</u>	<u>(381,014)</u>	<u>3,134,724</u>
Depreciación acumulada					
Maquinaria	(1,239,300)	(388,618)	-	371,629	(1,256,289)
Mobiliario y equipo	(22,060)	(21,696)	-	9,385	(34,371)
Otros muebles	(201,141)	(35,682)	-	-	(236,823)
Equipo de computación	-	(17,329)	-	-	(17,329)
	<u>(1,462,501)</u>	<u>(463,325)</u>	<u>-</u>	<u>381,014</u>	<u>(1,544,812)</u>
	<u>1,323,384</u>	<u>266,528</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,589,912</u>

Notas a los Estados Financieros

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Maquinaria	1,431,055	861,097	-	(8,400)	2,283,752
Mobiliario y equipo	30,403	9,713	-	-	40,116
Otros muebles	350,269	-	-	-	350,269
Equipo de computación	4,824	-	-	(4,824)	-
Anticipo para adquisición de activos	-	111,748	-	-	111,748
	<u>1,816,551</u>	<u>982,558</u>	<u>-</u>	<u>(13,224)</u>	<u>2,785,885</u>
Depreciación acumulada					
Maquinaria	(861,449)	(386,251)	-	8,400	(1,239,300)
Edificios (a)	(387,467)	-	387,467	-	-
Mobiliario y equipo	(14,523)	(7,537)	-	-	(22,060)
Otros muebles	(166,114)	(35,027)	-	-	(201,141)
Equipo de computación	(4,555)	(269)	-	4,824	-
	<u>(1,434,108)</u>	<u>(429,084)</u>	<u>387,467</u>	<u>13,224</u>	<u>(1,462,501)</u>
	<u>382,443</u>	<u>553,474</u>	<u>387,467</u>	<u>-</u>	<u>1,323,384</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2022 los saldos de la cuenta depreciación acumulada de edificios se reclasificaron a amortizaciones acumuladas en el rubro de mejoras a propiedades ajenas (véase nota 8a).

Notas a los Estados Financieros

8 Cargos Diferidos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2023	2022
	Q	Q
Mejoras a propiedades ajenas	3,434,808	3,353,301
Amortizaciones acumuladas (a)	(721,271)	(552,567)
	<u>2,713,537</u>	<u>2,800,734</u>
Proveeduría	108,678	110,557
Primas de seguros y fianzas	89,134	116,128
Otros	29,485	1,075
	<u>2,940,834</u>	<u>3,028,494</u>

(a) El movimiento contable de la amortización acumulada se resume a continuación:

	31 de diciembre	
	2023	2022
	Q	Q
Saldo inicial	<u>552,567</u>	<u>-</u>
Amortización del año cargada a resultados	168,704	165,100
Reclasificación (i)	-	387,467
	<u>168,704</u>	<u>552,567</u>
Saldo neto al final	<u>721,271</u>	<u>552,567</u>

(i) Al 31 de diciembre 2022 las amortizaciones acumuladas incluyen Q387,467 que se reclasificaron de depreciación acumulada de edificios (véase nota 7a).

9 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2023	2022
	Q	Q
Gastos por pagar	468,051	165,072
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 20)	198,803	143,988
Cuotas patronales y laborales	24,273	21,022
Otros	40,177	46,736
	<u>731,304</u>	<u>376,818</u>

Notas a los Estados Financieros

10 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2023	2022
	Q	Q
Bono 14	64,176	54,271
Aguinaldo	13,515	11,766
	<u>77,691</u>	<u>66,037</u>

11 Otras Cuentas Acreedoras

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2023	2022
	Q	Q
Productos por servicios devengados no percibidos	873,686	1,240,082
Activos extraordinarios	-	619,488
	<u>873,686</u>	<u>1,859,570</u>

12 Capital Pagado

El capital autorizado de la Almacenadora es de Q5,000,000, distribuido en 500,000 acciones comunes nominativas con valor nominal de Q10 cada una.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital suscrito y pagado asciende a Q1,800,000 distribuido en 180,000 acciones.

13 Reservas de Capital

Reserva para futuros dividendos

De conformidad con el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 92 del 16 de marzo de 2023 se decidió trasladar a la reserva para futuros dividendos un monto de Q1,546,598 como parte del proyecto de distribución de utilidades de 2022.

De conformidad con el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 91 del 05 de abril de 2022 se decidió trasladar a la reserva para futuros dividendos un monto de Q467,738 como parte del proyecto de distribución de utilidades de 2021.

14 Gastos por Servicios

Estos gastos corresponden a las comisiones pagadas por manejo de cuenta de clientes durante el año.

15 Productos Financieros

Esta cuenta representa los intereses ganados durante el año por los fondos depositados en la cuenta de depósitos monetarios.

Notas a los Estados Financieros

16 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2023	2022
	Q	Q
Arrendamientos (nota 23)	5,094,324	4,816,199
Funcionarios y empleados	2,517,935	2,089,607
Mantenimiento	1,381,463	1,088,068
Energía eléctrica	780,189	633,619
Depreciaciones y amortizaciones	632,029	594,184
Reparaciones	577,524	357,970
Control fiscal	524,668	551,032
Procesamiento de datos	512,173	496,881
Carga y descarga de contenedores	417,781	376,396
Primas de seguros y fianzas	360,668	237,950
Seguridad y vigilancia	232,254	212,497
Impuestos	88,015	53,857
Papelería y útiles	75,693	45,138
Honorarios profesionales	46,398	38,804
Gastos varios	334,280	443,494
	<u>13,575,394</u>	<u>12,035,696</u>

17 Productos por Servicios

El resumen de los productos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2023	2022
	Q	Q
Almacenaje:		
Bodega propia	5,928,199	5,465,077
Bodega fiscal	4,201,769	3,237,285
Arrendamiento	3,823,187	3,615,500
	<u>13,953,155</u>	<u>12,317,862</u>
Otros servicios (a):		
Bodega fiscal	716,881	704,840
Bodega propia	697,686	533,980
Diversos	961,160	765,446
	<u>2,375,727</u>	<u>2,004,266</u>
	<u>16,328,882</u>	<u>14,322,128</u>

(a) Los otros servicios están integrados principalmente por servicios prestados en zona aduanera.

Notas a los Estados Financieros

18 Gastos Extraordinarios

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2023	2022
	Q	Q
Gastos:		
Impuestos y contribuciones	(71,423)	(71,673)
Indemnización por daños	(6,155)	-
Total gastos extraordinarios	<u>(77,578)</u>	<u>(71,673)</u>

19 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El resumen de los productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2023	2022
	Q	Q
Productos:		
Servicios	27,747	4,573
Otros	24,431	-
Total productos de ejercicios anteriores	<u>52,178</u>	<u>4,573</u>
Gastos:		
Liquidación de anticipos	(20,404)	-
Servicios	(18,463)	(17,378)
Otros	(4,988)	-
Total gastos de ejercicios anteriores	<u>(43,855)</u>	<u>(17,378)</u>
	<u>8,323</u>	<u>(12,805)</u>

20 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas anuales del impuesto sobre la renta presentadas por la Almacenadora correspondientes a los periodos fiscales terminados del 31 de diciembre de 2019 al 2022 y la que se presentará por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 se adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta que establece un tipo impositivo de 25%.

Adicionalmente, las rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 ascendió a Q707,113 (Q575,252 en 2022), lo que representó una tasa efectiva del 26.16% (26.11% en 2022).

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2023	2022
	Q	Q
Renta bruta (total de ingresos)	16,426,233	14,363,157
Menos costos y gastos	(13,570,677)	(12,043,396)
Menos rentas de capital	(45,173)	(31,258)
Renta imponible	2,810,383	2,288,503
Tasa impositiva	25%	25%
Gasto de impuesto sobre la renta	702,596	572,126
Más gasto de impuesto sobre la renta por rentas de capital	4,517	3,126
Gasto total de impuesto sobre la renta	707,113	575,252
Menos pagos a cuenta y acreditamientos	(503,793)	(428,138)
Menos retenciones de rentas de capital	(4,517)	(3,126)
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 9)	198,803	143,988

Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta antes indicadas se prepararon en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta.

Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Notas a los Estados Financieros

21 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Almacenadora, conforme a lo requerido por el MIC. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2023	2022
	Q	Q
Pólizas de seguros y fianzas	611,976,597	443,121,316
Mercaderías en depósito	177,516,411	191,526,066
Contingencias y compromisos	24,277,284	27,959,005
Otras cuentas de orden	142,773	119,036
	<u>813,913,065</u>	<u>662,725,423</u>

22 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación del Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del Grupo Financiero.

El 4 de julio de 2003 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-82-2003 que autorizó la conformación del Grupo Financiero Corporación BI con base en la estructura organizativa y las compañías incluidas en la solicitud previamente presentada, siendo Banco Industrial, S.A. la empresa responsable.

El 27 de septiembre de 2004 la Superintendencia de Bancos emitió la Resolución No. 818-2004 que formaliza plenamente la conformación del Grupo Financiero Corporación BI, siendo Banco Industrial, S.A. la empresa responsable.

El 23 de noviembre de 2022 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-130-2022 que autorizó la incorporación de Compañía Guatemalteca de Almacenes Generales de Depósito, S.A. al Grupo Financiero Corporación BI, por relación de administración.

Al 31 de diciembre 2023 las empresas que conforman el Grupo Financiero Corporación BI se indican a continuación:

- Banco Industrial, S.A. (empresa responsable)
- Financiera Industrial, S.A.
- Contecnica, S.A.
- Mercado de Transacciones, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Almacenadora Integrada, S.A.
- Seguros El Roble, S.A.
- Fianzas El Roble, S.A.
- Westrust Bank (International) Limited
- Almacenes Generales, S.A.
- Compañía Guatemalteca de Almacenes Generales de Depósito, S.A.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Corporación BI se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2023	2022
	Q	Q
Productos:		
Servicios de almacenaje	373,090	374,280
Intereses	45,173	31,258
	<u>418,263</u>	<u>405,538</u>
Gastos:		
Primas de seguros y fianzas	360,668	237,950
Seguro médico, prestaciones de personal	112,297	94,846
	<u>472,965</u>	<u>332,796</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tienen saldos de disponibilidades por Q5,495,234 y Q3,220,008 con compañías del Grupo Financiero Corporación BI.

Adicionalmente hay otras transacciones con otras partes relacionadas, las cuales se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2023	2022
	Q	Q
Gastos:		
Procesamiento electrónico de datos	491,482	491,662
Servicios contables	26,880	26,880
Servicios jurídicos	1,760	366
	<u>520,122</u>	<u>518,908</u>

Notas a los Estados Financieros

23 Compromisos

- **Arrendamientos**

Se celebraron contratos de arrendamiento operativo para el uso de instalaciones externas, conforme las condiciones estipuladas en cada contrato. El monto del gasto en 2023 por este concepto asciende a Q5,094,324 (Q4,816,199 en 2022).

- **Mercaderías en depósito**

Se mantiene responsabilidad sobre la custodia de la mercadería en sus bodegas, para el efecto tiene contratadas pólizas de seguro que cubren las mercaderías almacenadas.

24 Beneficios Fiscales

Las transacciones de los almacenes generales de depósito están exentas del Impuesto del Papel Sellado Especial para Protocolos y Timbres Fiscales. Los servicios que se prestan no están afectos al Impuesto al Valor Agregado (IVA).

25 Administración de Riesgos

Hay exposición a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un impacto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de crédito**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

- **Riesgo de liquidez**

Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.

- **Riesgo de mercado**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

- **Riesgo operacional**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo país**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

- **Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo**

Es la contingencia que los servicios y productos se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

- **Riesgo regulatorio**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

26 Bases de Presentación

Las políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren en algunos aspectos de las normas internacionales de información financiera (NIIF). Las principales diferencias conceptuales se resumen a continuación:

- a. **Reconocimiento de ingresos sobre la base contable de lo percibido**
El MIC establece que los ingresos por servicios se deben reconocer utilizando el método contable de lo percibido.

Las NIIF establecen que los ingresos deben reconocerse utilizando el método contable de lo devengado.

- b. **Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles**
El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de esta depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

Notas a los Estados Financieros

c. Registro de activos extraordinarios – bienes realizables

El MIC establece que los bienes adjudicados por dación de pago deberán contabilizarse al valor establecido en la liquidación aprobada por el Consejo de Administración o delegado, más los impuestos y gastos de traslación de dominio.

Posteriormente, se deberán valorar los activos extraordinarios en un plazo que no exceda de tres (3) meses, contado a partir de la fecha en que adquieran la propiedad de estos, para que ajusten el valor que tengan registrado contablemente, al valor establecido en esta valuación.

Las NIIF indican que un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Las NIIF no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia de los activos no corrientes.

d. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable

El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, pueden registrarse en el capital contable.

Las NIIF establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.

e. Ajustes a períodos anteriores

El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

f. Productos y gastos extraordinarios

El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Notas a los Estados Financieros

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

g. Notas a los estados financieros

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

h. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF con relación a instrumentos financieros principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
- Medición del valor razonable.

i. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar transacciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las transacciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

j. Impuesto sobre la renta diferido

El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

k. Deterioro del valor de los activos no financieros

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Notas a los Estados Financieros

Las NIIF establecen que se debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiere este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

l. Arrendamientos - Alquileres

El MIC establece que el gasto por arrendamientos se registra con cargo a los resultados del año.

Las NIIF indican que el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. El activo por derecho en uso es subsecuentemente depreciado con cargo a los resultados, utilizando el método de línea recta durante el plazo del contrato.

m. Conciliación de actividades de financiación

El MIC no requiere la presentación de una conciliación entre los saldos iniciales y finales de capital contable relacionados con actividades de financiación y los flujos netos de efectivo procedentes de o usados en las actividades de financiación que se presentan en el estado de flujo de efectivo. Esta conciliación es requerida por las NIIF.